

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5639 *TALAVERA DE LA REINA*

Doña María Pilar Valiente Estébanez, ilustre señora Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Talavera de la Reina,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el número 596/2013 se sigue a instancia de José María Montero Sacristán y Sonia Blázquez Martín expediente de jurisdicción voluntaria conforme a los artículos 85 y siguientes de la Ley Cambiaria y del Cheque; habiéndose acordado llamar al tenedor del título objeto del procedimiento, que se identifica como Cheque Bancario serie ZY número 9.892.813.0 y código de indentificación 7532.0, para que en el plazo de un mes pueda comparecer en el expediente y formular oposición.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Talavera de la Reina, 18 de diciembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A150004140-1